



## RESOLUCIÓN CAMBIO DE VEHÍCULO

0000369

ESPECIE N°: 00101601335

VALOR: \$ 10.50

No. : 068-CV-2018-MTS-EP

FECHA: 26/11/2018

De conformidad a las atribuciones otorgadas por la ANT mediante Resolución N° 011-ANT-2015 de fecha 18/02/2015, al Estatuto de Creación de la Empresa Pública, publicada mediante el Registro Oficial N° 633 del 23/11/2015, y Resolución N° 030-DIR-MTS-EP-216, de fecha 05/12/2016, el pleno Directorio de la Mancomunidad de Tránsito de Sucumbios EP, autoriza al Gerente/a firmar las Resoluciones de Títulos Habilitantes y emite la presente resolución:

INFORMACIÓN DE LA OPERADORA DE TRANSPORTE				
NOMBRE DE LA OPERADORA				RUC
COOPERATIVA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN TAXIS ORO NEGRO				219000845001
PROVINCIA:	CANTON:	PARROQUIA:	MODALIDAD	TIPO DE SERVICIO
SUCUMBIOS	LAGO AGRIO	NUEVA LOJA	TAXI CONVENCIONAL	TRANSPORTE COMERCIAL

DOCUMENTO HABILITANTE		
No. RESOLUCION DE P/O:	FECHA :	FECHA DE CADUCIDAD:
004-RPO-021-UAPTS-2013	23/08/2013	
0043-HV-21-2013-ANT	04/09/2013	
022-DV-2017-MTS-EP	17/03/2017	23/08/2023
031-CV-2017-MTS-EP	08/05/2017	
036-DV-2018-MTS-EP	31/05/2018	

DATOS DEL SOCIO		
DISCO	NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA DE IDENTIDAD
54	CLEMENTE SEVERO LLUISUPA NIEVES	171091548-7

DATOS DEL VEHICULO QUE SALE / DESHABILITADO						
PLACA	MARCA	AÑO	No. DE CHASIS	No. DE MOTOR	CLASE	TIPO
IBC - 4105	CHEVROLET	2015	8LATD52Y8F0276912	F15S3141400809	AUTOMOVIL	SEDAN
COLOR	COLOR	PASAJEROS	CILINDRAJE	CAP.CARGA	FECHA MATRICULA	FECHA CAD. MAT/FAC
AMARILLO	AMARILLO	5	1498	0.41 T	18/05/2017	17/05/2022

DATOS DEL VEHICULO QUE INGRESA						
PLACA	MARCA	AÑO	No. DE CHASIS	No. DE MOTOR	CLASE	TIPO
IBD - 9454	CHEVROLET	2019	8LATD52Y2K0383299	F15S3180530035	AUTOMOVIL	SEDAN
COLOR	COLOR	PASAJEROS	CILINDRAJE	CAP.CARGA	FECHA MATRICULA	FECHA CAD. MAT/FAC
AMARILLO	AMARILLO	5	1498	0.75 T	20/11/2018	19/11/2023

NOTA: \* En referencia a la resolución N° 012-DIR-2017-ANT de fecha 16 de marzo de 2017, los socios que formen parte de las operadoras legalmente constituidas y que cuenten con el Título Habilitante para la prestación de transporte terrestre público y comercial, no podrán dejar de formar parte de la misma por un periodo de cinco años contados a partir de la concesión del Título Habilitante, o a partir de su ingreso al mismo.

GERENTE GENERAL

Ing. Jasmina Córdova Zurita  
Gerente General MTS-EP

Lo certifica

SECRETARIA

Dr. Manuel Olaya Suarez  
Secretario General MTS-EP